

DECRETO № 7.564./

MAT.: APRUEBA CADUCIDAD Y DETERIORO CHEQUES.-

LAJA,

2 7 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Comprobantes de movimientos contables, visado por Tesorero Municipal;
- 2.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la caducidad y deterioro de los siguientes cheques y emisión de nuevos documentos cumplido los procesos administrativos correspondientes:

N° CHEQUE	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR\$	FECHA VENCIMIENTO
0025558	MARGARITA GONZÁLEZ RIOS	19.086	18.07.14
0026192	HERNÁN RODRIGUEZC. DISEÑO Y PUBLICIDAD	321,300	15.09.14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ÁRÍNÁ SEPÚLVÉDA MORA SÉCRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

- SS.MM- /